

Programa de Gerencia Pública y Gobernabilidad Democrática

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PARROQUIA LAS MINAS, MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Participantes:

Alemán, Reyna C.I. V-4.278.280

Alsina, Claudia C.I. V-6.977.251

De Armas, Olga C.I. V-13.801.079

Morao, Carlina C.I. V-9.413.840

Quintero, Darwin C.I. V-13.943.984

Ripa, Claudio C.I. V-10.803.043

octubre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	4
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	9
4. RESULTADOS ESPERADOS	10
5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	11
5.1. Fin	
5.2. Propósito	
5.3. Componentes	
6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	14
7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	15
7.1. Las actividades del proyecto.	15
7.2. La puesta en marcha	20
8. RECURSOS REQUERIDOS	21
9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	22
10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.	22
11. ANEXOS OBLIGATORIOS	
11.1. Análisis de involucrados.	23
11.2. Árbol de problema	30
11.3. Árbol de objetivos	31
11.4. Matriz de Marco Lógico	32

12. OTROS ANEXOS	35
13. BIBLIOGRAFÍA	36

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto:

Disminución de los Casos de Violencia Intrafamiliar durante el Confinamiento producido por la Pandemia de COVID, en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda

2. Breve descripción del proyecto:

El proyecto contempla la creación de una **Red Comunitaria de Apoyo Vecinal** en cada uno de los trece (13) sectores que componen la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta, conformada por miembros de la Comunidad seleccionados y capacitados como Baluartes de las mismas. La Red proporcionará apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar contando con el apoyo de Equipos Multidisciplinarios en diferentes áreas, impulsando la denuncia temprana y la confianza en las Instituciones.

3. Ubicación detallada:

El Municipio Baruta forma parte del estado Bolivariano de Miranda dentro del Área Metropolitana de Caracas con una superficie aproximada de 90 km², limitando al norte con el Municipio Chacao, al sur con los Municipios Guaicaipuro y Cristóbal Rojas, al este con los Municipios Sucre, El Hatillo y Paz Castillo y al oeste con los Municipios Libertador de Caracas y Los Salias. Administrativamente, está integrado por tres Parroquias: Nuestra Señora del Rosario, El Cafetal y Las Minas de Baruta.

La Parroquia Las Minas de Baruta, está integrada por trece (13) grandes sectores, populares y de clase media, organizados en Asociaciones de Vecinos, Consejos Comunales y Comunas, con una población de aproximadamente 52.306 habitantes, de acuerdo a la cifra suministrada por el Instituto Nacional de Estadística, distribuidos en los cuatro (4 Km²) kilómetros cuadrados que integran la Parroquia, de acuerdo al siguiente listado:

1. Los Samanes
2. Guaicay
3. Las Minas de Baruta
4. Altos de Las Minas
5. Santa Fe Este
6. Santa Rosa de Lima
7. Las Mesetas
8. Santa Inés
9. El Rosario
10. Las Minitas
11. San Román
12. Polifibra
13. La Naya

4. Duración total del proyecto:

En su Fase Preparatoria: Seis Meses máximo para el levantamiento de la información, la selección del personal y de los voluntarios, para el reacondicionamiento de las estructuras necesarias.

En su Fase Operativa: Inicialmente Seis Meses, bajo el control de la Alcaldía de Baruta, pudiendo prolongarse en los mismos términos en que es propuesto, dependiendo de los resultados obtenidos en el semestre o con las variaciones que haya a lugar. La idea es que la comunidad se apropie del proyecto y lo mantenga en el tiempo.

5. Responsable del proyecto:

5.1 Nombre de la organización:

Alcaldía de Baruta

5.2 Dirección:

Boulevard Córdoba entre Plaza Bolívar y Plaza El Cristo, Casco Histórico de Baruta.
Edificio Alcaldía de Baruta, Municipio Baruta

5.3 Apellidos y Nombres del representante:

Dirección de Desarrollo Social: Félix Rodríguez

Dirección de Atención al Ciudadano (E): Reyna Alemán

1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tras la declaratoria del brote de Coronavirus como Pandemia, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, los países del mundo se vieron en la obligación de tomar medidas extraordinarias para impedir la propagación del virus, las cuales incluyeron establecer marcos de confinamiento. En Venezuela, estas medidas incluyeron, además, la suspensión de las clases en todos los niveles, la obligatoriedad del uso de las mascarillas y la suspensión progresiva de actividades laborales.

Esta situación, que impuso períodos de confinamiento prolongado, impactó negativamente la vida de las familias, tanto en Venezuela como en el resto del mundo, y generó que, según lo expuesto por la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, ***“cada vez son más las líneas de atención y los refugios para la violencia doméstica de todo el mundo que notifican un incremento de llamadas en busca de ayuda”***. El Municipio Baruta no escapó a esta problemática y para el mes de febrero de 2022, el Observatorio Venezolano de la Violencia establece que la tasa del municipio Baruta fue de 21,2 muertes violentas por cada 100 mil/habitantes, distinguiendo como expresiones más frecuentes ***“los delitos contra la propiedad que no terminan en homicidios, como robos o hurtos, los intentos de homicidio y la violencia doméstica acentuada en el confinamiento de la cuarentena por la pandemia del Covid-19”***. De igual forma, la Policía Municipal de Baruta y el Instituto Autónomo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, alertan sobre el incremento de la violencia intrafamiliar durante la pandemia de COVID-19, especialmente en el sector de Las Minas y, en menor magnitud, en algunas Urbanizaciones de clase media.

Sin embargo, obtener cifras oficiales resulta complejo. Por ejemplo, el informe del Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) de Monitoreo de Femicidios en Venezuela, denuncia que ***“desde el 1 hasta el 31 de agosto de 2021 hubo en el país veintiséis femicidios consumados, es decir, hubo una acción femicida cada veintiocho horas”***, sin que se pudiera vincular estos con una denuncia previa por violencia de género contra la víctima, una situación que se repite para los casos de violencia y abuso en niños y

adolescentes. La falta de una denuncia oportuna, principalmente por la falta de capacidad para distinguir las señales de violencia, la dependencia económica y la poca confianza en el sistema judicial, ha hecho que la intervención de las autoridades competentes sea, en la mayoría de los casos, tardía. Por tanto, referencialmente, se utilizarán las estadísticas nacionales para el presente proyecto, el cual busca dar solución al aumento de los casos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento producido por la Pandemia de COVID-19 en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto, propone la creación y formación de una **Red Comunitaria de Apoyo Vecinal** en cada uno de los trece (13) sectores que componen la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta, compuesta de no menos tres (03) miembros seleccionados de las propias comunidades y coordinados desde las Direcciones de Desarrollo Social y Atención al Ciudadano de la Alcaldía del Municipio Baruta con el apoyo de la Unidad de Atención a la Víctima de la Policía Municipal de Baruta.

En primer término, se requiere la elaboración de un Censo de Voluntarios mediante una convocatoria explicativa y abierta a todas las Organizaciones que hacen vida en la Parroquia. Posteriormente se deberán evaluar las aptitudes y actitudes de los voluntarios quienes deben cumplir con un perfil mínimo requerido, tal como: conocimiento de la problemática de su sector, disponibilidad de tiempo, proactividad, capacidad para trabajar en equipo, disciplina y empatía, entre otros. A los voluntarios seleccionados se le suministrarán las herramientas básicas para hacer una valoración efectiva del riesgo de violencia intrafamiliar y, en caso de ser necesario, activar los lineamientos de actuación institucional para la atención de los casos, de acuerdo con lo establecido en el marco jurídico nacional vigente, apalancándose en la cercanía y la confianza que se puede y debe desarrollar entre miembros de una misma comunidad, partiendo de las carencias y potencialidades comunes. También tendrán la responsabilidad de intermediar entre los miembros de la comunidad y las autoridades

municipales involucradas, organizar encuentros y/o reuniones para solicitudes particulares e incorporación y desarrollo de nuevos programas comunitarios de formación en oficios, que permitan incorporar a los miembros de la comunidad al mercado laboral. Se propone la incorporación activa de los Colegios, las Iglesias y las Organizaciones Comunitarias en las actividades del proyecto para su colaboración activa en la capacitación, difusión y establecimiento de los Centros de Reunión.

Cada voluntario seleccionado, una vez culminado su período de capacitación, se convertirá en un **Baluarto de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal** y podrá a su vez, formar y capacitar nuevos voluntarios dentro de su sector.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La familia es la base fundamental de la sociedad y juega un rol primordial en el desarrollo integral de los miembros que la conforman, ya que, el comportamiento de cada uno dependerá, en gran medida, de los valores que haya podido internalizar en la interacción con su grupo familiar. Es decir que, el ambiente donde crecen los niños definirá los elementos fundamentales para el resto de su vida, por tanto, los niños expuestos a violencia dentro del contexto familiar, directa o indirectamente, desarrollan efectos psicológicos negativos y podrían, en su edad adulta, manifestar comportamientos o actitudes violentas. El análisis presentado para el estudio de la Violencia Caso México concluye que “***existe una transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar***”.

Es por lo anterior la importancia de atender y prevenir la violencia dentro del núcleo familiar, desarrollada como una política pública del Estado, que permita la mitigación de los efectos negativos que esta conlleva, ya que, en caso contrario, aumentará exponencialmente como ha venido sucediendo en los últimos años. El impulso de generar condiciones de desarrollo en ambientes libres de violencia incidirá positivamente en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Se propone disminuir la violencia intrafamiliar mediante el diagnóstico temprano de los signos de comportamientos violentos, desarrollando instancias de apoyo para la resolución oportuna de los conflictos que permitan a las víctimas de violencia generar alternativas para mejorar su la calidad de vida. De igual forma se propone coadyuvar con la educación de los niños, niñas y adolescentes a distancia, mediante un acercamiento de la institución educativa a las comunidades y otorgar a las familias vulnerables oportunidades de desarrollo profesional.

La denuncia temprana de la violencia requiere instancias que generen confianza, ya que, normalmente los agresores mantienen el control de sus víctimas, las cuales en muchos casos son re victimizadas por las autoridades competentes, de allí la importancia de crear de una instancia vecinal que pueda brindar orientación y asistencia multidisciplinaria. La preparación de un espacio comunitario para reuniones y formación permitirá a la comunidad la apropiación del proyecto, desarrollando nuevas iniciativas y necesidades en la medida que avance el plan.

5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
Fin: Mejorar la Calidad de Vida y Salvaguardar la Integridad Física de los Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres, en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda	Variación porcentual de la Cantidad de Familias atendidas e integradas a los planes de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal comparadas con el mes inmediatamente anterior; Variación en el número promedio de mujeres que desarrollan una actividad económica que le garantiza la independencia económica comparada con el semestre inmediatamente anterior;	Censo y Estadísticas de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal integradas a la Dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía de Baruta; Datos de caracterización social elaborados por el gobierno municipal;	Las familias denuncian el riesgo de la violencia intrafamiliar antes de que ocurra un delito y buscan oportunidades para evitar la dependencia económica
Propósito: Disminuyó en un 30% los Casos de Violencia Intrafamiliar durante el Confinamiento producido por la Pandemia de COVID, en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda	Descenso de los casos de violencia consumados y reportados en comparación con el semestre inmediatamente anterior;	Estadísticas de la Policía Municipal de Baruta y del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Atención a la Víctima, Fiscalía	Los agresores generan campañas en contra de los planes propuestos Las sanciones a los agresores generan desconfianza y miedo en las víctimas

Resultado 1: Creación y formación de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal como instancia de Apoyo Psicológico y Protección para Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres, capacitada y atendiendo solicitudes de apoyo	Cantidad de Baluartes formados en cada Comunidad; Cantidad de Personas en situación de Riesgo Atendidas;	Registro de Actuaciones e intervención de los Baluartes por Comunidad; Registro de solicitudes ante las instancias competentes; Registro de Personas Atendidas;	Existe confianza en que el Plan solventará y mejorará la situación de las víctimas;
Resultado 2: Plan de Capacitación Familiar para la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes a Distancia, planificado, diseñado y ejecutado	Variación en las Calificaciones de los estudiantes comparadas con el lapso inmediatamente anterior; Cantidad de Personas Atendidas; Niveles de conocimiento de las personas formadas;	Boletines Escolares; Registro de Personas Atendidas; Encuestas Aplicadas	Las familias entienden la importancia de la capacitación en el tema para lograr una convivencia familiar armoniosa;
Resultado 3: Programa de Emprendimiento, Capacitación y Oficios para Mujeres planificado, diseñado y ejecutado	Cantidad de Planes y Propuestas de Capacitación y Cantidad de personas formadas comparadas con el semestre inmediatamente anterior;	Listados de Asistencia Informe de los Resultados de los Talleres;	Los miembros de la Comunidad se incorporan a los Planes

Resultado 4: Centros de Reunión para la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal, acondicionados y funcionando	Variación en la Cantidad de Espacios para la socialización del proyecto;	Listado de Ubicaciones; Fotos	Se encuentran distribuidos a lo largo de La Parroquia y son de fácil acceso, los Miembros de la Comunidad asisten con frecuencia
---	---	--------------------------------------	---

6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	% del Total	Cantidad de Personas
La comunidad en general	100	52.306
Niños y niñas regulares	25	13.076
Niños y niñas en riesgo social	20	5.062
Adolescentes	10	5.231
Jóvenes	15	7.846
Personas de la 3^{ra} edad	30	15.691
Mujeres	55	28.768
Hombres	45	23.538

7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7.1 Las actividades del proyecto.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
7.1.1. Creación y formación de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal como instancia de Apoyo Psicológico y Protección para Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres	1. Selección y Contratación del Equipo Multidisciplinario, encargado de la capacitación y selección de los Baluartes
	2. Elaboración del Censo de Voluntarios
	3. Realización de Reuniones explicativas con los promotores del proyecto y el equipo multidisciplinario de capacitación
	4. Selección y Formación de los Baluartes de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal
	5. Reuniones de los Baluartes con las Instancias Municipales en la Materia
	6. Preparación del Material
	7. Realización de Talleres de Formación
	8. Evaluación del Conocimiento Aprendido por los Baluartes
7.1.2. Elaborar un Plan de Capacitación Familiar para la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes a Distancia	1. Realización del Censo de las Escuelas con disposición comunitaria en la Parroquia y Docentes cesantes
	2. Reuniones con la Directiva del Plantel y La Sociedad de Padres y Representantes
	3. Elaboración de Listados de Atención Prioritaria
	4. Conformación de Equipos de Trabajo
	5. Elaboración de un Programa de Capacitación para los familiares de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar

	6. Inducciones para el manejo de Educación a Distancia
7.1.3. Desarrollar un Programa de Emprendimiento, Capacitación y Oficios para Mujeres	1. Elaboración de un Diagnóstico de Necesidades y Potencialidades de cada sector
	2. Conformación y Contratación de los Equipos de Facilitadores
	3. Elaboración de un Cronograma de Cursos de Capacitación de Oficios para las Mujeres
	4. Elaboración de Planes de Difusión para los cursos propuestos
	5. Realización de Cursos de Capacitación
	6. Evaluación del Conocimiento adquirido
7.1.4. Acondicionar espacios comunitarios para establecer Centros de Reunión para la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal	1. Elaboración de un Censo de los Espacios Disponibles para hacer las Reuniones en Escuelas, Iglesias y Casas Comunales
	2. Elaboración de un Listado con las Necesidades para el acondicionamiento óptimo de la instalación y el establecimiento de contratos de uso a tiempo determinado
	3. Contratación de la Empresa encargada de las Mejoras del Centro de Reunión
	4. Realización de Refacciones y Reparaciones Necesarias
	5. Adquisición de Mobiliario de Oficina, Equipos de Computación y material de oficina
	6. Elaboración y Distribución del Material Publicitario e Informativo para la Promoción del Centro
	7. Verificación del Mantenimiento de la Instalación

No.	Actividades	Duración en meses	Meses											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7.1.1.1.	1. Selección y Contratación del Equipo Multidisciplinario, encargado de la capacitación y selección de los Baluartes	1	X											
	2. Elaboración del Censo de Voluntarios	1	X											
	3. Realización de Reuniones explicativas con los promotores del proyecto y el equipo multidisciplinario de capacitación	1		X										
	4. Selección y Formación de los Baluartes de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal	1		X										
	5. Reuniones de los Baluartes con las Instancias Municipales en la Materia	1			X									
	6. Preparación del Material	1			X									
	7. Realización de Talleres de Formación	3				X	X	X						
	8. Evaluación del Conocimiento	1						X						

	Aprendido														
7.1.2.	1. Realización del Censo de las Escuelas con disposición comunitaria en la Parroquia y Docentes cesantes	1	X												
	2. Reuniones con la Directiva del Plantel y La Sociedad de Padres y Representantes	1		X											
	3. Elaboración de Listados de Atención Prioritaria	1			X										
	4. Conformación de Equipos de Trabajo	1				X									
	5. Elaboración de un Programa de Capacitación para los familiares de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar	1					X								
	6. Inducciones para el manejo de Educación a Distancia	6							X	X	X	X	X	X	X
7.1.3.	1. Elaboración de un Diagnóstico de Necesidades y Potencialidades de cada sector	1	X												
	2. Conformación y Contratación de los Equipos de Facilitadores	1		X											

	3. Elaboración de un Cronograma de Cursos de Capacitación de Oficios para las Mujeres	1			X										
	4. Elaboración de Planes de Difusión para los cursos propuestos	1				X									
	5. Realización de Cursos de Capacitación	6							X	X	X	X	X	X	X
	6. Evaluación del Conocimiento adquirido	6							X	X	X	X	X	X	X
7.1.4.	1. Elaboración de un Censo de los Espacios Disponibles para hacer las Reuniones en Escuelas, Iglesias y Casas Comunales	1	X												
	2. Elaboración de un Listado con las Necesidades para el acondicionamiento óptimo de la instalación y el establecimiento de contratos de uso a tiempo determinado	1		X											
	3. Contratación de la Empresa encargada de las Mejoras del Centro de Reunión	1			X										
	4. Realización de Refacciones y Reparaciones Necesarias	2				X	X								
	5. Adquisición de Mobiliario de Oficina,	1						X							

	Equipos de Computación y material de oficina													
	6. Elaboración y Distribución del Material Publicitario e Informativo para la Promoción del Centro	6							X	X	X	X	X	X
	7. Verificación del Mantenimiento de la Instalación	1												X

7.2 La puesta en marcha

La puesta en marcha del Proyecto estará a cargo de la Alcaldía de Baruta, que debe incluir en el presupuesto el costo de su implementación. Corresponderá a este ente, establecer alianzas estratégicas de cooperación para la culminación de la fase inicial, que se materializa mediante talleres de capacitación, censos y adecuación de espacios para las reuniones.

La Comunidad a través de las organizaciones de participación será quien lleve adelante la iniciativa, mediante el trabajo voluntario de sus miembros.

Los riesgos de las actividades, se establecen en detalle en la lógica de intervención del proyecto.

8. RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS REQUERIDOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL RECURSO REQUERIDO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
RECURSOS HUMANOS	Encuestadores	Hora/Hombre	13
	Facilitadores	Hora/Hombre	13
	Asistentes	Hora/Hombre	26
MATERIALES Y SUMINISTROS	Material de Apoyo	Carpeta Preparada	39
	Material de Apoyo/Video Beam	Equipo	4
	Certificados	Diplomas	39
SERVICIOS NO PERSONALES	Alquiler de local para impartir los cursos	Locales	4
	Publicidad	Trípticos/	130
	Refrigerios	Pasteles/Cachitos/Jugos Café	91
	Imprenta	Guías	39
VIÁTICOS Y PASAJES	Transporte	Traslados ida/vuelta	52
ACTIVOS REALES	Mobiliario y Equipos de Oficina	Escritorios/Computadoras	39
	Conservación y mejora de la Infraestructura/Escuelas/Iglesias y Casas Comunales	Materiales de Construcción	75

9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los indicadores verificables y los medios de verificación se encuentran establecidos en detalle en la lógica de intervención del proyecto, por actividad.

10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.

La Pandemia, debido a las medidas preventivas acordadas por el gobierno nacional, ha incrementado la cantidad de tiempo que las familias deben permanecer en sus hogares, lo cual puede ser un generador de conflictos familiares. Construir instancias de apoyo comunitario, de vecinos para vecinos, reduce la brecha de desconfianza que puede existir entre vecinos y autoridades, impulsando la focalización oportuna hacia la población que requiere ser atendida y la magnitud de la asistencia demandada.

La capacitación de agentes de cambio dentro de las propias comunidades y el establecimiento de espacios para el intercambio de las problemáticas vecinales, podrá generar la viabilidad, la participación y la apropiación del proyecto, gracias al empoderamiento de los líderes comunitarios y la cercanía que impulsará con el gobierno municipal.

11. ANEXOS OBLIGATORIOS

11.1 Análisis de involucrados.

ACTORES	ORIGINAN / MANTIENEN	SOLUCIONES	SE OPONEN
Defensoría del Pueblo	Lo mantiene, ya que no cumple con su misión de promocionar, defender y vigilar los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos y no genera políticas de prevención adecuadas que permitan disminuir la violencia intrafamiliar y sus amenazas a mujeres, niños y adolescentes	Si. Mediante la solicitud de la promoción, divulgación y ejecución de programas educativos y de investigación para la difusión y efectiva protección de los derechos humanos y generando alianzas estratégicas con Organizaciones No Gubernamentales para su ejecución en la Parroquia Las Minas. Impulsando la participación ciudadana para vigilar los derechos y garantías constitucionales.	No

División de Atención a la Violencia contra la Mujer y la Familia del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas Oficinas de Atención a la Víctima: Fiscalía Policía Municipal de Baruta	Lo mantiene. Ya que sólo dan apoyo, protección y asesoramiento de expertos, cuando se ha producido un delito o una agresión. No desarrollan planes preventivos. Su protocolo único de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, solo ha estandarizando acciones oportunas para la recepción de denuncias y procedimientos de investigación. No informan las estadísticas a las comunidades.	Si. Generando programas de cooperación con las comunidades para la prevención de la violencia, basados en su experticia. Estableciendo canales de comunicación efectivos con las comunidades que permitan generar confianza al momento de realizar denuncias. Informando a las comunidades de los casos de violencia a mujeres, niños, niñas y adolescente que se producen mensualmente para concientizar a sus miembros de los aumentos en sus índices.	No
---	---	--	-----------

Alcaldía del Municipio Baruta	Lo mantiene, porque no cumple a cabalidad con su obligación de velar por la garantía de los derechos de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio, estableciendo la Protección Integral que el Estado, la familia y la sociedad deben brindarles a una Vida Libre de Violencia.	Si. Disponen de recursos propios, ordinarios, extraordinarios y situado constitucional y la materia está enmarcada dentro de sus competencias, por tanto, podrían: Promover planes que incluyan el diagnóstico de las condiciones socio-económicas de las familias. Establecer alianzas estratégicas con Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales abocadas a la materia, para complementar los departamentos de equipos multidisciplinarios atención a las familias.	No
Instituto Autónomo Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	No promueve políticas públicas de protección contundentes basadas en el diagnóstico temprano de los entornos violentos, faltándole vinculación con las escuelas y las organizaciones de participación comunitaria.	Planificar el desarrollo de Centros de Acogida para las personas en situación de violencia.	

Organizaciones Comunitarias de Participación: Consejos Comunales Asociaciones de Vecinos Comunas	Lo mantienen porque no cumplen con la labor primordial de hacer efectivas las intervenciones dirigidas a cambiar los comportamientos individuales y su entorno.	Si. No disponen de recursos propios, pero mediante un adecuado diagnóstico de necesidades pueden transformar su entorno, pudiendo establecer mesas de diálogo e invitando a los líderes a participar de la formación Tienen acceso a proyectos por Presupuesto Participativo y para ejecución de proyectos comunitarios.	No
Instituciones Educativas: Escuelas y Colegios	Lo mantienen porque no porque no dan apoyo a las familias para el cabal cumplimiento de las actividades académicas.	Si. Pueden generar planes de apoyo para los familiares referidos a los cambios en el sistema educativo.	No

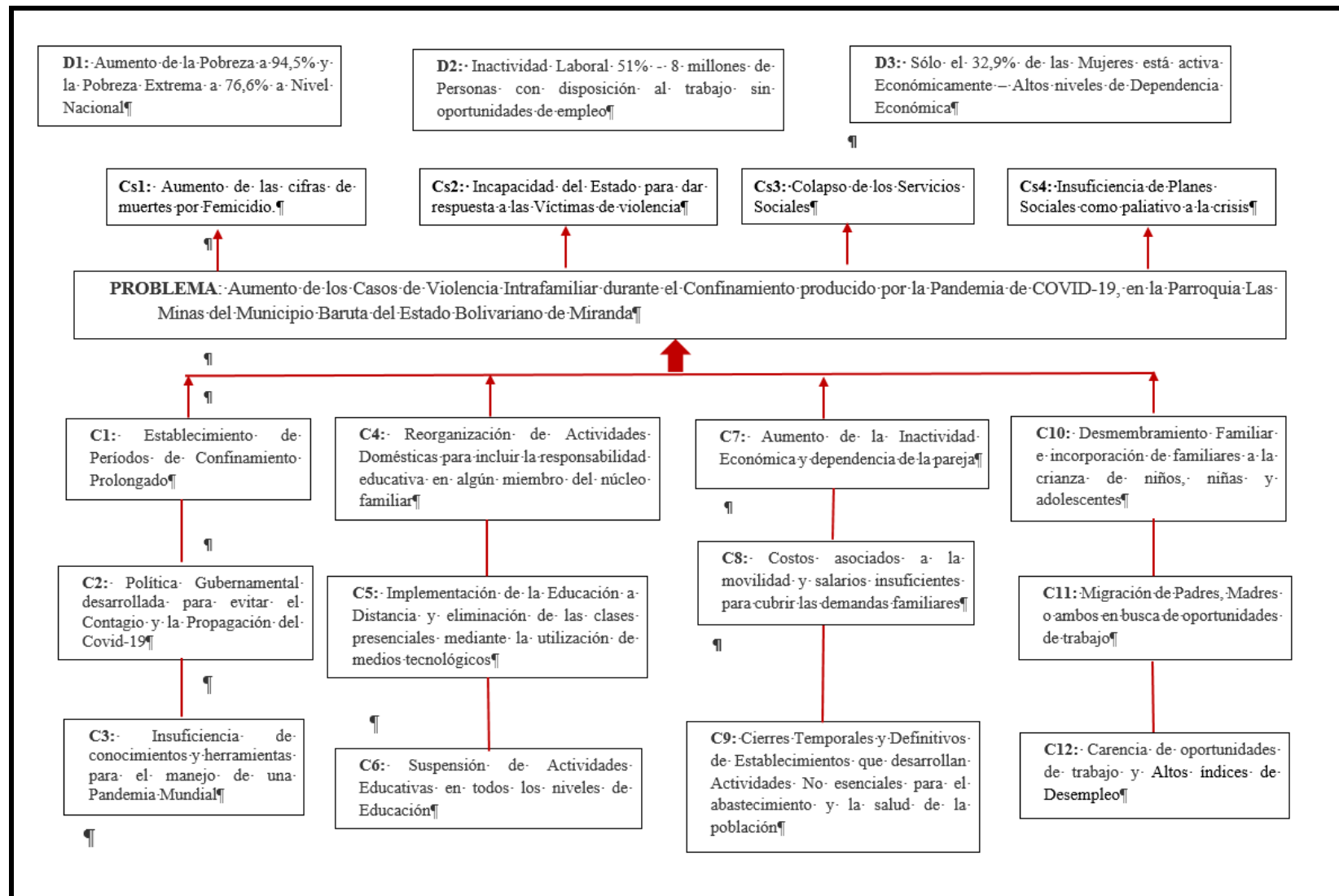
		Pueden establecer canales de comunicación directa, cuando haya sospecha de abuso infantil.	
Iglesias o Templos Religiosos Iglesia Nuestra Sra del Rosario (católica). IPNJ (Iglesia Pentecostal) Iglesia Adventista del Último Día Iglesia Bethel (Evangélica)	Lo mantienen, ya que no cumplen con su misión de velar espiritualmente por sus miembros. La pandemia ha obligado al cierre de los templos y sus ministros no han salido a apoyar espiritualmente a sus miembros.	Si. Reabriendo sus puertas y escuchando las necesidades espirituales de sus miembros. Establecer grupos de apoyo a familias víctimas de violencias	No

Posición de los Actores

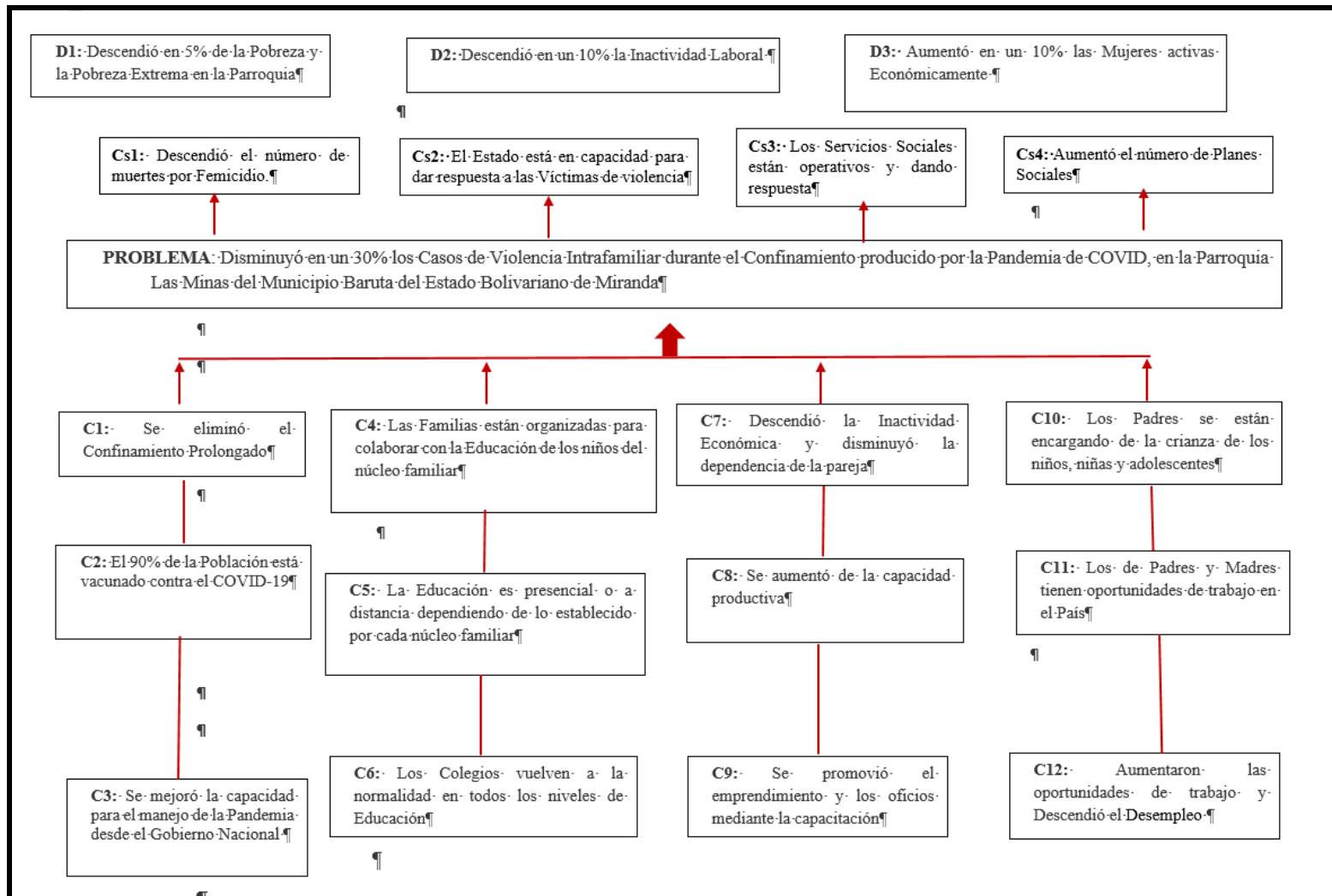
Actores	Posición (Marque una X)			Poder (Marque una X)			Estrategias para (escriba una frase corta):	
	Apo yo	Neutra	Oposición	Bajo	Medio	Alto	Captar apoyo	Minimizar riesgos
Defensoría del Pueblo	X				X		Establecer Mesas de Trabajo	
Divisiones de Atención a la Víctima:	X				X		Solicitud de Apoyo a la Comunidad, con planes y programas emanados de esa instancia	
Alcaldía del Municipio Baruta	X					X	Incorporando la instancia como decisor del proyecto	Garantizar desde otras instancias apoyo económico.
Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes								

Organizaciones Comunitarias de Participación	X				X		Sensibilización de los líderes comunitarios	Seleccionando a la Red a sus verdaderos líderes
Instituciones Educativas: Escuelas y Colegios	X					X	Involucrando activamente al personal Docente y a la Sociedad de Padres	Otorgando apoyo comunitario para su desenvolvimiento y resolución de problemas
Iglesias o Templos Religiosos		X				X	Estableciendo canales de comunicación efectiva con cada una	Garantizando el libre culto.

11.2 Árbol de problemas



11.3 Árbol de objetivos



11.4 Matriz de Marco Lógico

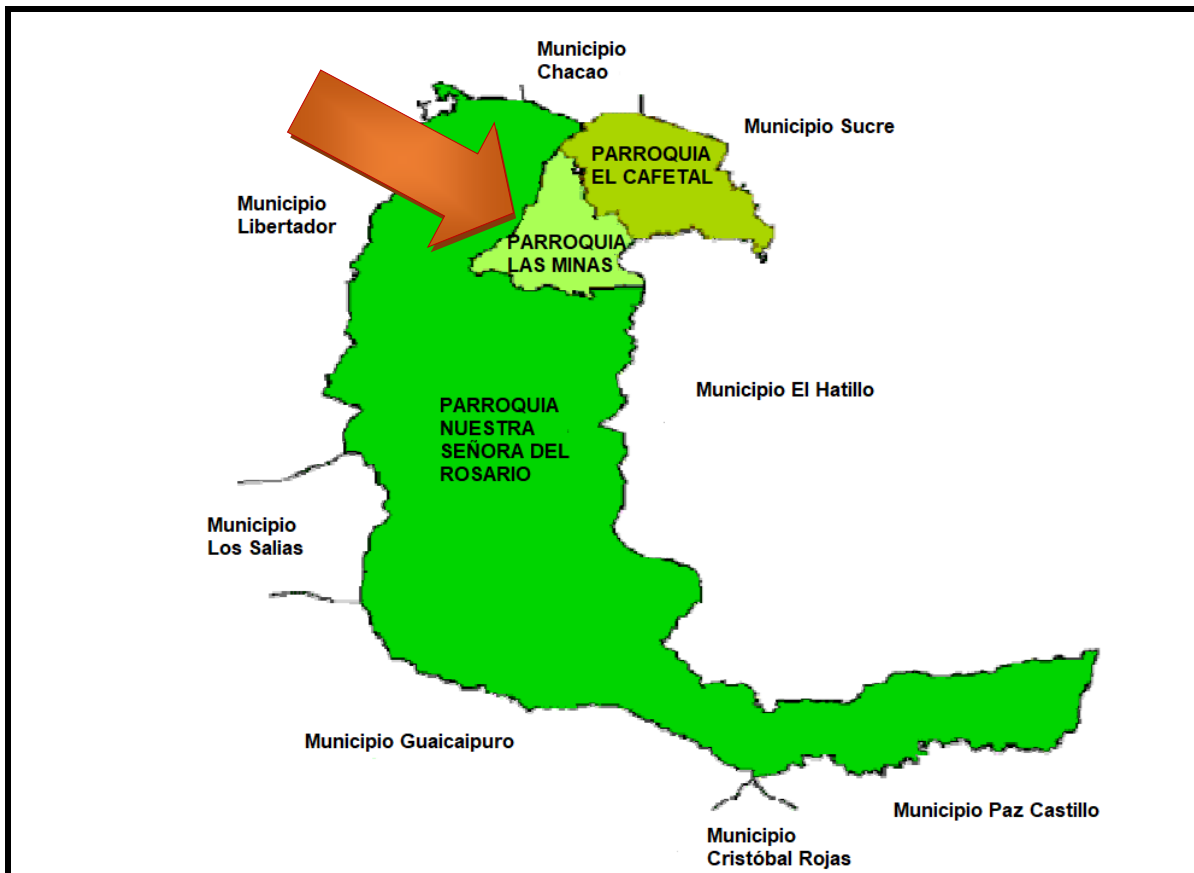
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (RIESGOS)
Fin: Mejorar la Calidad de Vida y Salvaguardar la Integridad Física de los Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres, en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda	Variación porcentual de la Cantidad de Familias atendidas e integradas a los planes de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal comparadas con el mes inmediatamente anterior; Variación en el número promedio de mujeres que desarrollan una actividad económica que le garantiza la independencia económica comparada con el semestre inmediatamente anterior;	Censo y Estadísticas de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal integradas a la Dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía de Baruta; Datos de caracterización social elaborados por el gobierno municipal;	Las familias denuncian el riesgo de la violencia intrafamiliar antes de que ocurra un delito y buscan oportunidades para evitar la dependencia económica
Propósito: Disminuyó en un 30% los Casos de Violencia Intrafamiliar durante el Confinamiento producido por la Pandemia de COVID, en la Parroquia Las Minas del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda	Descenso de los casos de violencia consumados y reportados en comparación con el semestre inmediatamente anterior;	Estadísticas de la Policía Municipal de Baruta y del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Atención a la Víctima, Fiscalía	Los agresores generan campañas en contra de los planes propuestos Las sanciones a los agresores generan desconfianza y miedo en las víctimas

Resultado 1: Creación y formación de la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal como instancia de Apoyo Psicológico y Protección para Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres, planificados, diseñados y ejecutados	Cantidad de Baluartes formados en cada Comunidad; Cantidad de Personas en situación de Riesgo Atendidas;	Registro de Actuaciones e intervención de los Baluartes por Comunidad; Registro de solicitudes ante las instancias competentes; Registro de Personas Atendidas;	Existe confianza en que el Plan solventará y mejorará la situación de las víctimas;
Resultado 2: Plan de Capacitación Familiar para la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes a Distancia, planificado, diseñado y ejecutado	Variación en las Calificaciones de los estudiantes comparadas con el lapso inmediatamente anterior; Cantidad de Personas Atendidas; Niveles de conocimiento de las personas formadas;	Boletines Escolares; Registro de Personas Atendidas; Encuestas Aplicadas	Las familias entienden la importancia de la capacitación en el tema para lograr una convivencia familiar armoniosa;
Resultado 3: Programa de Emprendimiento, Capacitación y Oficios para Mujeres planificado, diseñado y ejecutado	Cantidad de Planes y Propuestas de Capacitación y Cantidad de personas formadas comparadas con el semestre inmediatamente anterior;	Listados de Asistencia Informe de los Resultados de los Talleres;	Los miembros de la Comunidad se incorporan a los Planes

Resultado 4: Centros de Reunión para la Red Comunitaria de Apoyo Vecinal, acondicionados y funcionando	Variación en la Cantidad de Espacios para la socialización del proyecto;	Listado de Ubicaciones; Fotos	Se encuentran distribuidos a lo largo de La Parroquia y son de fácil acceso, los Miembros de la Comunidad asisten con frecuencia
---	---	--	---

12. OTROS ANEXOS

Mapa del Municipio Baruta con las Tres Parroquias que lo Integran



13. BIBLIOGRAFÍA

- Attanasio, O y Rajan, R. (2020). *El cementerio invisible del COVID-19: pérdidas intergeneracionales para la niñez y adolescencia más pobre y medidas para abordar una pandemia de desarrollo humano*. Disponible <https://www.unicef.org/lac/media/22566/file/El-cementerio-invisible-del-covid-19.pdf>
- AVESA - UNICEF. (2016). *Manual Ruta de Atención Institucional del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes*. Disponible: <https://www.unicef.org/venezuela/media/616/file/Manual%20Ruta%20de%20Atenci%C3%B3n%20Institucional%20del%20abuso%20sexual%20de%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>
- Carrasquel, A (2021). *Encovi 2021: Venezuela es el país más pobre de la región y donde trabajar dejó de valer la pena*. Disponible: <https://hispanopost.com/encovi-2021-venezuela-es-el-pais-mas-pobre-de-la-region-y-donde-trabajar-dejo-de-valer-la-pena/>
- CECODAP - Observatorio Venezolano de la Violencia. (2018). *Muertes y Otras Formas de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en un contexto de Emergencia Humanitaria*. Disponible: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2017-casi-10-500-casos-de-violencia-contramenores-documentaron-cecodap-y-ovv/>
- CECODAP (2021). *3.738 muertes violentas de niños, niñas y adolescentes se registran en tres años #InformeSomosNoticia*. Disponible: <https://cecodap.org/3-738-muertes-violentas-de-ninos-ninas-y-adolescentes-se-registran-en-tres-anos-informesomosnoticia/>
- CECODAP (2021). *Informe Somos Noticia - Capítulo Presencia de la Niñez y Adolescencia en Medios Venezolanos (2020 - Primer semestre 2021)*. Disponible: <https://cdn.elnacional.com/wp-content/uploads/2021/08/Informe-Somos-Noticia-Capitulo-Presencia-de-la-Ninez-y-Adolescencia-en-Medios-Venezolanos.pdf>
- Centro de Justicia y Paz (2021). *Monitoreo de Femicidios en Venezuela Agosto 2021*. Disponible: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe-de-femicidios-Agosto-2.pdf>

- Flores, I y Székely, V. (2021). *La violencia intrafamiliar y su transmisión intergeneracional Caso México*. Banco Interamericano de Desarrollo Sector de Instituciones para el Desarrollo División de Innovación para Servir al Ciudadano NOTA TÉCNICA N° IDB-TN - 2268 Septiembre de 2021. Disponible: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-violencia-intrafamiliar-y-su-transmission-intergeneracional-el-caso-de-Mexico.pdf>
- Guterres, A. (2020). *La lucha contra la violencia de género, parte vital de la respuesta de los países frente al COVID-19*. Organización de Naciones Unidas. Disponible: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/prevencion-reparacion-violencia-contramujeres-durante-COVID-19>
- Mlambo-Ngcuka, P. (2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. Organización de Naciones Unidas. Disponible: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Observatorio Venezolano de la Violencia. (2021). *Sucre fue el municipio más violento del Área Metropolitana de Caracas en 2020*. Disponible: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/sucre-fue-el-municipio-mas-violento-del-area-metropolitana-de-caracas-en-2020/>